



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 044-2023-GG-UPNW

Lima, 09 de octubre de 2023.

VISTO: El Oficio N° 038-VRA-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, elevado por el Vicerrectorado Académico de la universidad, y;

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 085-2004-CONAFU de fecha 14 de abril de 2014, el CONAFU autorizó el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener, y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 11 de diciembre de 2019, SUNEDU le otorga la Licencia Institucional.

El inciso 18) del Artículo 37° del Estatuto Social de la Universidad, señala que son facultades del Gerente General aprobar el reglamento general y reglamento académico general de la universidad; así como, cualquier normativa académica y/o administrativa interna que implique la organización de la universidad.

El Artículo 13° del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 82-2019-RG-UPNWSA de fecha 18 de setiembre de 2019 y con última modificación mediante Resolución de Gerencia General N° 039-2022-GG-UPNW de fecha 30 de marzo de 2022, señala que la Gerencia está a cargo del Gerente General, quien es designado según lo estipulado por el Estatuto Social, realiza la supervisión general de los asuntos académicos, administrativos y de la actividad empresarial de la Universidad”.

Que, el inciso 5) del Artículo 21° del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 82-2019-RG-UPNWSA de fecha 18 de setiembre de 2019, y con última modificación mediante Resolución de Gerencia General N° 039-2022-GG-UPNW de fecha 30 de marzo de 2022, señala que el Vicerrector Académico tiene como principales responsabilidades las siguientes: “Revisar y autorizar los cronogramas académicos para aprobación de la Gerencia General”.

Mediante Resolución N° 03°-2016-D-UPNWSA de fecha 07 de marzo del 2016, y su ratificación mediante Resolución Directoral N° 03-2017-D-UPNWSA de fecha 06 de enero del 2017, el Directorio otorga facultades a la Gerente General para aprobación de presupuestos anuales, planes de operativos anuales, aprobación de reglamentos de organización y funciones, aprobación de reglamentos generales de la Universidad; así como normativas académicas y/o administrativas internas de la Universidad, y otros que impliquen la organización de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., en mérito al artículo 33° del Estatuto.



04



Que, mediante Oficio N° 038-VRA-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, el Vicerrectorado Académico de la Universidad, eleva a la Gerencia General la solicitud de emisión de resolución que oficialice la aprobación del cronograma académico general del año 2024, el mismo que ha sido elaborado por Secretaría Académica y validado por la Vicerrectora de la Universidad.

La Gerencia General luego de revisada la solicitud por parte del Vicerrectorado Académico de la Universidad, resuelve aprobar el cronograma académico general del año 2024.

Estando la Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD, el Oficio N° 038-VRA-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, y a la normatividad complementaria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el “**CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL**” del año 2024 y que, como **ANEXO**, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNÍQUESE a las áreas pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cumplase, y archívese.-

Mg. Olga Flor Hórna Horna
Gerente General



Universidad
Norbert Wiener

CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL

Modalidad presencial y semipresencial

2024-0, 2024-I, 2024-II

I. PROGRAMACIÓN

Periodo	Inicio de clases	Fin de clases	Duración
2024 - 0	2 de enero	21 de febrero	8 semanas
2024 - I	25 de marzo	17 de julio	17 semanas
2024 - II	26 de agosto	18 de diciembre	17 semanas

*Ciclo de verano: máximo 11 créditos

II. CRONOGRAMA DE PAGOS (ÚLTIMA FECHA DE PAGOS)

Nº	Cuotas	2024-0	2024-I	2024-II
1	Matrícula + 1ª cuota	Hasta el 2/1/2024	Hasta el 16/3/2024	Hasta el 17/8/2024
2	Segunda cuota	1/2/2024	5/4/2024	5/9/2024
3	Tercera cuota	1/3/2024	2/5/2024	2/10/2024
4	Cuarta cuota	No aplica	1/6/2024	2/11/2024
5	Quinta cuota	No aplica	1/7/2024	2/12/2024

Nota: Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BCP, BANBIF, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de mora y gastos administrativos.

III. CRONOGRAMA DE TRÁMITES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS*

Nº	Descripción	2024-0	2024-I	2024-II
1	Reactualización de matrícula	Del 11/12/2023 al 30/12/2023	Del 2/1/2024 al 22/3/2024	Del 8/7/2024 al 24/8/2024
2	Trámite de Actividades Extracurriculares	No aplica	Del 24/6/2024 al 6/7/2024	Del 25/11/2024 al 7/12/2024
3	Trámite de Cambio de modalidad de Presencial a Semipresencial	No aplica	Del 2/1/2024 al 22/3/2024	Del 8/7/2024 al 24/8/2024
4	Matrícula de estudiantes con discapacidad, deportistas calificados, reincorporados y becados (virtual)	Del 26/12/2023 al 30/12/2023	Del 4/3/2024 al 16/3/2024	Del 5/8/2024 al 17/8/2024
5	Registro de matrícula de estudiantes (virtual) (1)	Del 26/12/2023 al 30/12/2023	Del 5/3/2024 al 16/3/2024	Del 6/8/2024 al 17/8/2024
6	Matrícula de Ingresantes: Modalidad Ordinaria, Extraordinaria sin convalidación	No aplica	Del 26/2/2024 al 23/3/2024	Del 26/6/2024 al 24/8/2024
7	Matrícula de Ingresantes: Modalidad de Extraordinaria con convalidación	No aplica	Del 4/3/2024 al 23/3/2024	Del 5/8/2024 al 24/8/2024
8	Recepción de Expedientes de Convalidación	No aplica	Del 2/10/2023 al 16/3/2024	Del 2/5/2024 al 17/8/2024
9	Matrícula Complementaria (2)	Del 2/1/2024 al 6/1/2024	Del 18/3/2024 al 23/3/2024	Del 19/8/2024 al 24/8/2024
10	Traslado Interno (3)	Del 11/12/2023 al 30/12/2023	Del 2/1/2024 al 22/3/2024	Del 8/7/2024 al 24/8/2024
11	Reserva de Matrícula	No aplica	Hasta 30/3/2024	Hasta el 31/08/2024
12	Matrícula extemporánea (4)	Del 2/1/2024 al 6/1/2024	Del 18/3/2024 al 23/3/2024	Del 19/8/2024 al 24/8/2024



Universidad
Norbert Wiener

CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL

Modalidad presencial y semipresencial

2024-0, 2024-I, 2024-II

13	Retiro de cursos (5)	Hasta el 6/1/2024	Hasta el 18/5/2024	Hasta el 19/10/2024
14	Retiro de ciclo (6)	Hasta el 27/1/2024	Hasta el 15/6/2024	Hasta el 16/11/2024
15	Plazo máximo para realizar trámite de Declaración de Seguro de Salud - WienerNet (7)	Del lunes 8 de enero al sábado 23 de marzo 2024		
16	Trámite de Carné Universitario	No aplica	fecha determinada por la SUNEDU	
17	Postulación al Programa de Becas - WienerNet (Servicio Social - DBU /servicio.social@uwiener.edu.pe)	No aplica	Del martes 2 de enero al sábado 10 de febrero 2024	Del lunes 1 de julio al lunes 22 de julio 2024

(1) Los casos excepcionales al presente cronograma serán resueltos directamente por el Vicerrectorado Académico o Rectorado de la Universidad.

(2) Matrícula complementaria tiene la finalidad de incorporar asignaturas adicionales a las ya matriculadas siempre que cuente con las vacantes respectivas. No aplica cambios de turnos y de horario, solo será admisible el cambio durante el proceso que se adecuen las nuevas asignaturas a complementar.

(3) El traslado interno se tramita antes de realizar el pago de la matrícula y cuota; Una vez reciba la aprobación debe informar al correo cobranzas@uwiener.edu.pe a fin de que se emita la pensión en la nueva carrera para el pago correspondiente a la nueva carrera.

(4) La matrícula extemporánea no tendrá importe adicional.

(5) El retiro de curso con ajuste en sus cuotas se puede realizar hasta el término de la matrícula extemporánea, luego de esa fecha no tendrá efecto económico.

(6) El retiro de ciclo rige a partir de la fecha que lo solicita y se suspenderán la emisión de las cuotas, se debe pagar un derecho por el trámite.

(7) En el caso de NO realizar su trámite de Declaración de Seguro de Salud a través del WienerNet (Ruta: Menú > Servicios Adicionales > Seguro Universitario), podrá aceptar la afiliación al seguro contra accidentes que contrata la universidad (Art. 126 de la Ley Universitaria).

IV. CALENDARIO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA: No hay clases en las fechas de evaluaciones académicas.

Nº	Actividad	2024-0	2024-I	2024-II
1	Inicio de clases Prueba exploratoria (semana 1 de clases académicas)	Del 2/1/2024 al 6/1/2024	Del 25/3/2024 al 30/3/2024	Del 26/8/2024 al 31/8/2024
2	Evaluación Parcial (E1)	Del 22/1/2024 al 27/2/2024	Del 13/5/2024 al 18/5/2024	Del 14/10/2024 al 19/10/2024
3	Evaluación Final (E2)	Del 19/2/2024 al 21/2/2024	Del 8/7/2024 al 13/7/2024	Del 9/12/2024 al 14/12/2024
4	Evaluación Sustitutoria (E3)	No aplica	Del 15/7/2024 al 17/7/2024	Del 16/12/2024 al 18/12/2024
5	Entrega de Actas Finales	Hasta el 23/02/2024	Hasta el 20/7/2024	Hasta el 21/12/2024

Ferriados: 1 de enero (Año Nuevo); 28, y 29 de marzo (Semana Santa); 1 de mayo (Día del Trabajo); 29 de junio (Festividad de San Pedro y San Pablo); 28 y 29 de Julio (Fiestas patrias); 30 de agosto (Santa Rosa de Lima); 8 de octubre (Combate de Angamos); 1 de noviembre (Día de todos los Santos); 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción); y 25 de diciembre (Navidad).

Los directores de EAP programarán con anticipación el adelanto o recuperación de las clases suspendidas por feriados asegurando el cumplimiento del 100% de los contenidos del sílabo en cada asignatura.

Diana Carolina Díaz Morón



Secretaría Académica

L.S.



Vicerrectora Académica